LA GUINEA ESPAÑOLA

E. P. D. A.

El Rmo. Padre

MARTÍN ALSINA Y SEVARROJA,

Superior General de la Congregación de Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María.

Falleciò santamente en el Señor el día 2 del actual en nuestro Colegio de Zafra a los 62 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Nació Su Rma. en Manresa en 1859: hizo la mayor parte de sus estudios en Vich practicando el Noviciado en Thuir (Francia). Profesó en la Cogregación fundada por el V. P. A. Mª. Claret en 1880. Terminados sus estudios con rotoria brillantez fué nombrado Superior de Thuir y más tarde Coadjutor del Maestro de Novicios, Prefecto de Estudios y Superior del Colegio Máximo de Sto. Domingo de la Calzada en 1894 contando 35 años de edad: en el mismo año formaba parte del Gobierno Gral. como Consultor y Secretario Gral. El 1899 era nombrado Sub—Director General y en Junio de 1906 Superior General, cargo para el que fuè reelegido en 1912.

Emprendedor y hombre de excepcionales talentos, era reflexivo por carácter, trabajador incansable por natural y providencialista por convicciòn; hombre de gobierno, se le veia prudentemente reservado; sacerdote ejemplar, vivia de la fé y religioso observante se dió a la práctica de toda virtud.

Sus Hijos, los Misioneros de la Guinea Española, apenados por su desaparición le dedican este sencillo recuerdo de imperecedero cariño.

LOS MISIONEROS.

Año XIX: Santa Isabel Fernando Poo 10 Abril 1922 Núm 518

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

El Rmo. P. Martín Alsina.

El vapor *Cataluña*, llegado a nuestro puerto el 25 de Marzo, nos trajo a los Misioneros Hijos del Ido.Corazón de María, la tristísima noticia de la muerte de nuestro Superior General, el Rmo. P. Martín Alsina, acaecida en Zafra el 2 de Marzo de este año.

Cuando, después de 16 meses largos de ausencia, visitando nuestras numerosas casas de ambas Américas, regresaba el 30 de Enero último a la amada Patria, y nosotros formàbamos las más alagüeñas ilusiones para el porvenir de nuestro amado Instituto, Dios nuestro Señor, que es el dueño absoluto de la vida y de la muerte, nos lo ha arrebatado a nuestras lisonjeras esperanzas. Dios, sabiduría infinita y providencia soberana, hace todas las cosas admirablemente bien y al pobre corazón humano no le queda para dulce solaz de su espìritu en este destierro de la vida, más que abrazarse con sus designios amorosos y decir resignado: "El Señor nos lo diò, el Señor nos lo quitó: sea su santo nombre bendito."

Y no sólo nosotros, sino cuantos han conocido espíritu tan abierto, emprendedor e inteligente, como el del Rmo. P. Alsina y han gustado de la bondad de su trato, de hombre de carácter; lloran el término de una existencia tan fecunda en obras buenas, encaminadas en todo momento al servicio de Dios, prosperidad de su querido Instituto y bienestar de todas las clases sociales. Porque la figura del Rmo. P. Alsina, no es de las que pasan desapercibidas por el mundo, sino que al igual de las que se destacan en la sociedad por su alto relieve, su actuación pública, ha trazado en pos de sí tan luminosa estela de bondad, que dificilmente será borrada por la implacable acción del tiempo.

Nacido en la ciudad de Manresa en Septiembre de 1859, hizo sus estudios con notable aprovechamiento en el prestigioso Seminario de Vich, hasta que sintiéndose llamado a la vida religiosa, ingresó en nuestra Congregación, haciendo su Noviciado en Thuir (Francia) profesando el 29 de Agosto de 1880. Ordenado de sacerdote el año 83 fué a poco nombrado Superior de la Residencia de Thuir, de donde pasó a Santo Domingo de la Calzada (Rioja) con el cargo de Coadjutor del gran Maestro de espíttitu, el siervo de Dios P. Vallier, en cuya escuela se formó como educador de la juventud. Fué luego Prefecto de Estudiantes en Vich y Santo Domingo, donde teníamos nuestros estudios superiores, y más tarde, en 1894 a la edad de 35 años, fué elegido Superior del Colegio Màximo de Santo Domingo y casi al mismo tiempo Secretario del Superior General y Vocal de su consejo.

El Capítulo General de Vich, celebrado en 1899, le eligió Sub-Director General y, al producirse la vacante de Superior General, por muerte del Rmo. P. Clemente Serrat, fué nombrado en 1906 Superior General, cargo para el que fué reeligido en el Capítulo General de 1912

Su generalato, podemos decir, que se ha significado por un movimiento de expansión extraordinario y por el carácter de internacionalización que ha adquirido la vida de la Congregación. Las Casas del Instituto durante los 16 años de su generalato se han duplicado, pasando hoy de 155; fundándolas por primera vez en Uruguay, Bolivia, Perú, Colombia Cuba, etc; ha creado cuatro nuevas Provincias; ha dado al Instituto una significación cosmopolita y universal, fomentando el ingreso en él de individuos de diferentes nacionalidades y ha llevado a feliz término fundaciones tan importantes, como las de Francia, Inglaterra, Italia, Austria, Portugal, Estados-Unidos etc; dejando en estudio la creación en Roma de un Colegio Máximo internacional de nuestros Misioneros y otras manifestaciones de exhuberante vida.

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

De los 2.500 religiosos que tiene la Congregación diseminados por el mundo, podemos asegurar, que los conocía todos personalmente, pues su actividad se ha difundido por todas partes con una comunicación admirable: ha visitado, repetidas veces, nuestras Casas de todas las Naciones de Europa, América y Africa. A nuestras Misiones de Guinea las distinguía con un cariño particular: llevado de su ardiente celo y predilección las visitó tres veces, habiendo dejado en todas ellas, huellas imborrables de su solicitud paternal. Nuestra Revista *La Guinea Española*, podemos decir, que vive por èl: en 1903 le trazó las normas prudenciales que habìan de carecterizar su actuación en el estadio de la prensa: trabajó por la adquisición de material moderno de imprenta, cuya total perfección, no pudo llevarse a cabo por los azares de la guerra, que nos obligaron a retirar el pedido extraordinario hecho de moderna maquinaria, y finalmente a su carácter tenaz y espíritu propagandista se debe la reaparición de la Revista en 1907.

Los viajes a Roma para dar cuenta a la Santa Sede de la marcha de la Congregación y recibir los consejos y dirección de la Silla Apostólica fueron frecuentes, teniendo la satisfacción de postrarse a los pies de tres Soberanos Pontífices, quienes le alentaron y bendijeron sus empresas.

Para este año 1922 estaba acordado el Capítulo General, que, por las circunstancias que reune y su finalidad, ha de ser uno de los que formarán època en los Anales de nuestra historia de familia; para activar fecundizar su preparación giró una Visita general a todas las Casas del Instituto: en Octubre de 1920 comenzó su recorrido por América y el 30 de Enero último volvía a Madrid después de haber visitado, Brasil, Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Mèjico, Estado Unidos y Cuba. Llegado a la Península acababa de presidir los Capítulos Provinciales de Cataluña y Castilla y, cuando se disponía para hacer lo mismo con la Provincial de Andalucia, un ataque de disnea que no se pudo combatir, nos privó de las energías y experiencias de aquella alma grande, el 2 de Marzo, el día mismo en que se comenzaba el Capítulo Provincial de nuestra Provincia de Andalucìa, dejándonos huèrfanos en críticos momentos para nuestra amada Congregación: roguemos y lloremos.

Esta ha sido a grandes rasgos la vida de nuestro Padre: dentro de ese marco, ¡ qué hermosa galería de hechos se encierran!; ¡qué elevación de alma!, ¡qué grandeza de espíritu!.

De un talento nada vulgar, se le veía en sus juicios el pensador, moldeado en el aúreo libro de El *Criterio* de Balmes, y el hombre prudente; en materia de educación fué un excelente pedagogo, gran conocedor del corazón humano y de sus tortuosidades; como General de un Instituto fué emprendedor, un carácter reflexivo y el hombre de gobierno, que seguro en sus decisiones no vacila; y como sacerdote y religioso fué el hombre de fe viva, providencialista, alma piadosa, entregada a la oración y al cumplimiento del deber.

De ahí venía su ascendiente moral entre nosotros: por eso le admirábamos, le venerábamos y le queríamos con verdadero cariño y hoy, al sentir el hueco que ha dejado entre nosotros su desaparición, en vìsperas precisamente del trascendental Capìtulo General que ha de celebrarse en Agosto próximo, sentímos en todo su lleno el vacío desconsolador de la triste horfandad. ¡Bendito sea Dios.!

Pero, creemos en los grandes destinos que Dios, en su admirable Providencia, reserva en el tiempo a la obra del V. P. Antonio Mª. Claret y ésta seguirá airosa su curso sobre la tierra porque no es la obra del hombre, sino obra de Dios.

Ante la figura de nuestro Padre, que desaparece, nosotros no depositamos flores, porque se marchitan, pero en cambio elevamos nuestras oraciones y ofrecemos nuestros sacrificios y, después de cumplir con estos deberes de hijos nos recogemos para archivar en el fondo del alma su espíritu, en el corazón sus bondades y enseñanzas y en nuestra voluntad los alentadores ejemplos de su vida, conservando todo esto como la preciosa herencia que nos legó nuestro Padre al dejar la tierra, para ir a gozar de las delicias del cielo.

Ruiz.

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

NOTAS RELIGIOSAS

SEMANA SANTA.

Semana Santa llamamos a la semana de las grandes ignominias y de los grandes padecimientos del Hijo de Dios.

Jesús entró en Jerusalén entre vítores y aclamaciones de triunfo; pero el mismo día, las censuras de los hipócritas escribas y fariseos sobornan e intimidan al pueblo y Jesús queda abandonado. Este es el Domingo de Ramos; solemne triunfo con que Jesús entró en su Pasión para manifestarnos las ganas con que iba a padecer por nosotros.

Se llaman *Lunes Santo*, *Martes Santo*, y *Miércoles Santo*, aquellos días en que los enemigos de Cristo se conjuraban contra él y en misteriosas reuniones buscaban el modo de prenderle y quitarle la vida.

Jueves Santo, Jueves de los grandes Misterios, es aquel Jueves que vió a Jesucristo de rodillas ante sus dicípulos lavándoles los pies; que le vió instituir el más augusto de los sacramentos, el de la Eucaristía y cuya noche después de larga oración y agonía le vió maniatado y preso llevado de Anás a Caifás y hecho el ludibrio y escarnio de la soldadesca.

!!! *Viernes Santo*!!!: viernes del Calvario, viernes en que el fallo de las turbas pidió para Jesùs la muerte más afrentosa, teniéndole por más merecedor de ella que el ladrón y asesino Barrabàs; en que el juez inicuo, dictó contra él la injusta sentencia; en que después de azotado y coronado de espinas, le cargaron la cruz haciéndosela llevar hasta el monte Calvario, en donde le crucificaron y después de tres horas de agonía entregò finalmente su espíritu en manos del Eterno Padre.

Y por último, llamamos *Sàbado Santo*, el día de la Soledad de la Virgen que sola y sin consuelo lloraba la muerte de su Hijo, cuyo cuerpo sepultado, esperaba la gloriosa resurrección del amanecer del Domingo.

Ya ves, cristiano cuáles son los días que por antonomasia se llaman *Santos*.

Para cada uno de nosotros es más santo aquel día en que màs padecemos y más nos asemejamos a la Pasión de nuestro Redentor.

Sea pues, la vida del cristiano una Semana Santa; porque la Pasión de los que saben padecer por Jesucristo, acabará en la gloria de una immortal resurrección.

Juan Mercader, C. M. F.

VERDAD

A vos corriendo voy, brazos sagrados,
En la Cruz sacrosanta descubiertos,
Que para recibirme estáis abiertos
Y por no castigarme estáis clavados.
A vos, ojos divinos, esclipsados
De tanta sangre y lágrimas cubiertos,
Que para perdonarme estáis despiertos
Y por no confundirme estáis cerrados.
A vos, clavados pies, para no huirme;
A vos, cabeza baja, por llamarme;
A vos, sangre vertida, por ungirme.
En vos, costado abierto, quiero hundirme
Y en ese Corazón anonadarme.
Y en su volcán de amores consumirme.

(*De ignorado autor*)

VIDA

Señor, muriendo estás... ¡y eres la vida!
Vueltos los ojos a la azul techumbre.
Que el polvo de tus pies tiene por lumbre,
«Perdón», clama tu boca dolorida.
Muriendo estás, Jerusalén deicida
Puebla desde la base hasta la cumbre
Del Gálgota; que inicua muchedumbre
A ver morir al Justo se convida.
Un beso te vendió: Judas te mata.
En tu amoroso pecho diste abrigo
Al áspid vil, de condición ingrata.
Hidra inmortal y múltiple enemigo
Fué Judas, ¡oh, Señor!: que hay quien te acata
Por venderte, fingiéndose tu amigo.

(*Francisco Rodrìguez Marín*)

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

EXCURSIÓN APOSTÓLICA

Al interior del Rio - Campo. (1)

I I.

Dificultades.- Si las empresas divinas se señalan por las dificultades que las obstaculizan, divina debía ser la que emprendíamos a juzgar por las que se nos pusieron de frente. No las voy a enumerar, porque con diferentes cambiantes o acentuaciones son las que tienen que soportar, a solas, los Misioneros, en países donde todavìa está por asentar y recibir de lleno, los beneficios de los adelantos de la civilizaciòn.

Entrábamos en un terreno virgen, ocupado por tribus que vienen del interior hacia la playa, empujadas por otras más fuertes y que buscan también como ellas, por las cuencas de los ríos, el tráfico del mar y la vida. De aquí, que en esos pueblos no se vean las ventajas, que se encuentran en los pueblos asentados y fijos del interior del África, que no tienen una fisonomìa nómada y errante: en éstos, al revés que en aquéllos, se echa de ver, aún en medio de sus grandes defectos, hijos del paganismo, una población que tiene intereses creados y por consiguiente rica, con su comercio y agricultura y amor por consiguiente al terruño: en los nuestros no se ve ese carácter, debido principalmente a la falta de consolidación, a la vida más o menos nómada en que pasan sus años.

Sobre esta dificultad nos venìa otra y que llovía sobre mojado y era la carencia de elementos humanos, en que nos dejó el naufragio del "*Antonico*", a raíz del que emprendìamos nuestra excursión, porque había que emprenderla y porque debíamos: muy ligero anduvimos para arreglar nuestros atavíos y menesteres, pues apenas si teníamos lo indispensable para decir Misa durante el viaje algunos días, y lo demás iriamoslo recibiendo como viniera.

Se trataba de un viaje de veinte días; por lo menos y al interior de un país por necesidad inhospitalario como fácilmense comprende por lo arriba apuntado, y casi sin los más elementales medios de vida lo fiábamos todo de la divina Providencia.

Habíamos visto organizar expediciones semejantes y aún de mucha menos importancia que la nuestra, y habíamos presenciado en ellas el desfile de numerosos cargadores con sendas cajas, bién aprovisionadas. Nosotros, sólo contábamos por todo convoy dos niños que unos días antes habíamos recogido para educarlos, y un dependiente de la Misión de Bata para conducir la caja del altar portátil; otra caja con la ropa indispensable para los dos Misioneros y una tercera caja con algunos elementos alimenticios: ese era todo nuestro ajuar y todo el confort de que disponìamos.

Claro, que nosotros por nuestra peculiar condiciòn, no nos podemos permitir un lujo mayor en las expediciones, ni tenemos posibilidades para ello, por ser pobres y por tener hipotecados todos nuestros ahorros y privaciones a la expansiòn de nuestra obra civilizadora; pero como tenemos carne y hueso, aunque el espíritu se alegre en las privaciones, el cuerpo, que es flaco y descontentadizo, se resiente: mas, gracias a Dios, todo lo damos por bien sufrido y pagado a trueque de que Dios sea más conocido y un poquito más amada nuestra querida Patria, entre los hijos de los bosques vírgenes del Africa ecuatorial.

Fuera de esto, lo que podìamos decir, la opinión, nos ponía en guardia: habíamos oído tanto y cuánto y se ponderaban tanto las dificultades del camino y de las corridas al interior que de haberlas creído se nos hubiera puesto la carne de gallina: " para dificultades hemos nacido, nos dijimos, y con consuelos o sin ellos, ¡adelante!. "

(1) Véase el Nº. 51o de La Guinea Española- del 1o de Diciembre de 1921.

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

Nosotros tenemos nuestro ideal fijo de evangelización: nuestro plan es el interior: ahí tienden las miradas de nuestros directores de acción ministerial, cuyo anhelo es conquistar cuanto antes todo el interior, sin abandonar los cuidados que de nosotros demandan los cristianos de la playa; por eso no habríamos de ser nosotros, los que a la primera señal, volviéramos la espalda, sino que, a pesar de todo, íbamos a donde debíamos ir, con el ánimo de volver no una, sino cuantas veces sea necesario, hasta que consolidemos definitivamente nuestra estancia en el interior, el *desideratum* de nuestras aspiraciones evangelizadoras.

En Marcha.- Eran las siete de la mañana del día 26 de Julio del año transcurrido 1921, cuando la pequeña caravana de los dos Misioneros y dos niños, el pequeño cocinero y el fidelísimo Josè, se despedía de los cristianos de Embonda, residencia habitual de los dos Padres expedicionarios y punto de partida de sus habituales excursiones por la llamada zona de Río-Campo.

Alegres y entretenidas se pasaron las dos horas, que nos separaban del poblado de Marry, a donde llegamos sin el menor percance.

Después de pasar en cayuco el río Evedi y atravesar el fangal que rodea la demarcación de los Marry, llegamos a la Capillita, que de antiguo tenemos allá los Misioneros, donde descansamos un poco; cambiamos impresiones con sus habitantes y empezamos a ejercer el sagrado ministerio: un parvulillo, que fué regenerado con las aguas bautismales y una enferma que fuè fortalecida con los santos sacramentos, fueron los primeros frutos espirituales de esta nuestra excursión apostólica. Por los Marrys, a pesar de visitarlos con frecuencia, allí nos hubiéramos pasado el dia, pero urgía continuar la marcha.

Haldas en cinta y bastón en mano, después de haber exhortado y animado a aquellos cristianos, dejamos la monotonía de la playa, para internarnos en las imponentes lobregueces del bosque virgen.

Anda que te anda, llegamos en animada conversación hasta el caudaloso *Kokolondo* o *Nkoolon* en cuyas màrgenes nos sentamos para apagar nuestra sed y tomar un tenteempié, de lo que teníamos necesidad, pues estábamos todavía con el café de la mañana, a fin de poder llegar felizmente al término de la primera jornada, que distaba unas dos horas largas por andar.

Transcurridas èstas y después de pasar una serie de 4 ó 5 pueblos bujebas, en los cuales admiramos la limpieza y buen orden, tanto en los pueblos como en el camino, llegamos al puesto militar de Yengüe donde el bondadoso Comandante del Puesto, D. Rafael Díaz, nos obsequió con afectuoso recibimiento.

Después de cambiadas nuestras impresiones con el Sargento Diaz, a quien agradecemos estas y otras muchas atenciones que de èl tenemos recibidas nos despedimos, emprendiendo la marcha a Nkomaka, a donde llegamos bien caìda la tarde.

Jorge Ardóiz C. M. F.

(Continuará)

Estado numérico de los alumnos y alumnas que asisten a las Escuelas de los Misioneros y Religiosas en el año 1921

TRIMESTRE 4º.

MISIONES.	ALUMNOS	EXIST.	ENTS.	SALS.
Santa Isabel (colegio)		41	0	3
id id (escuela)		76	3	3
Banapà (oficios)		45	0	3
Basilé (colegio)		68	1	1
San Carlos id.		28	2	2
Batete id.		68	0	0
Concepción id.		36	2	7
Bata id.		30	6	7
Benito id.		50	1	8
San Juan id.		21	2	1
Elobey id.		15	2	2
Corisco id.		24	0	1
Annobón (escuela)		102	6	0
Total		604	25	38

Reigiosas

Basilé	92	1	2
Batete	47	4	4
Bata	28	9	8
Elobey	28	5	1
Total	195	19	15

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

ESTUDIOS COLONIALES

LOS BUBIS

XLII

Creación del Universo y origen del mal físico y moral.

No hay bubi por terco y montaraz que se le suponga, que ignore ser Dios el criador universal de todas las cosas, así visibles como las invisibles. Ellos saben muy bien, y mejor que algunos que se llaman civilizados y son tal vez muy entendidos en otras materias secundarias, que Dios, *ebelo eotcha*, en el principio creó unos seres inmateriales o espíritus puros denominados por ellos *bajula* y nosotros llamamos ángeles. El nombre de *bojula* N. o *mojula* S. se deriva del verbo *o-jula*, que significa soplar, evaporarse, y del sustantivo *ejula* o *ejururu*, que equivale a vapor, soplo y viento, que es idéntico al *spíritus* latino y al español *espíritu*.

Dios crió a los *bajula* o espíritus puros perfectos en sabiduría, hermosura y bondad. Una gran parte se pervertió y Dios enojado los arrojò de su presencia y los condenó a vivir perpetuamente errantes. A estos dan el nombre de *bajula abé*, ángeles malos o demonios.

A los *bajula* que perseveraron en el estado primitivo en el cual Dios los crió, los retuvo en su compañía, haciéndoles felices y bienaventurados y son denominados *bajula bebe* o ángeles bu enos. Estos no desean, ni causan a los hombres ningún mal; unicamente su ocupación consiste en alabar y glorificar al Ser Supremo por sus infinitas perfecciones y gozar perpetuamente de la visión beatífica.

Pasado un tiempo indefinido resolvióse Dios crear el mundo visible. No explican cómo le crió y de qué lo hizo, solamente aseguran que las plantas y animales los hizo de tierra, fundándose en la experiencia de que a la postre, así plantas, como animales, sean reptiles o cuadrúpedos, sean aves o peces se vuelven polvo o tierra.

Acabada ya la obra de la creación, decidióse Dios a crear a los hombres. Los cuerpos del hombre y de la mujer los formó, no de la tierra, de la cual sacó las demás cosas, sino de una roja que distinguen con el nombre de *bóa* o *móa*, luego sopló sobre ambos cuerpos y les dió vida, *a i juripppuà, na i a jeri betcho.*

Edificóles una casa espaciosa y cómoda en un lugar ameno y pintoresco y junto a ella plantó un bejuco o enredadera, la cual con el tiempo formase al rededor de la misma un toldo sombrío y perenne que los defendiese de los ardores solares. Esta enredadera era un símbolo o señal de la singular y amorosa providencia de Dios sobre la humanidad. Prohibióles además que nunca y bajo ningún pretexto se atreviesen a cortar o matar la enredadera.

Les aseguró que mientras existiese la enredadera serían felices, los libraría de todo género de males, desconocerían perpetuamente el dolor, la enfermedad y la muerte, que la tierra produciría espontánea y abundantemente ñames, plátanos, malangas y palmeras, sin tener que preocuparse por el mantenimiento corporal.

Añadió Dios que el día en que preteriesen su mandamiento y osasen matar o cortar la enredadera retiraría de ellos su paternal providencia, los miraría de lejos y como a gente extraña y sobrevendrían al mundo toda suerte de calamidades, como hambre, enfermedades y la misma muerte.

Y aconteció que un *bojula obe* o demonio envidioso de la dicha y felicidad del hombre se entró un dìa en la cabeza del primer varón, al cual puso frenético y en su frenesí o posesión demoníaca cortò la enredadera y matóla. Dios, *ipso-facto*, arrojó al hombre y a la mujer de la casa y lugar en que los colocara, apartòse de su trato íntimo y amistoso que antes tenía con ellos y los dejó en poder de los *bajula abé*.

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

Todos los bubis dan por cierta la historia del bejuco o enredadera; mas no todos sostienen que de ella procedan originalmente los infortunios y desgracias que alcanzan a todo el género humano; porque en el hecho de la muerte de la enredadera no tuvo parte la mujer, ni el propio varón fuè moralmente culpable por no estar al cometer tal desaguisado en su juicio cabal. Otra causa, pues, señalan de las calamidades y muertes de que está lleno el mundo, y es, que los *bajula abé* incitados de la envidia de la felicidad, que el varón y la mujer disfrutaban bajo la inmediata y amorosa providencia de Dios, se conjuraron para malquistarlos con el mismo Dios sugeriéndoles un mal pensamiento de cometer una acción torpe y abominable, cual es el pecado nefando contra la misma naturaleza

De aquí que indignado sobremanera Dios al ver que los hombres habían perpetrado delito tan repugnante y contrario a las leyes de la Naturaleza, que Él mismo tan sabiamente estableciera, desamparóles para siempre retirándose a lo más encumbrado de los cielos, en donde recibe los homenajes, alabanzas, y gloria de los *bajula bebe* o ángeles buenos.

Desde allí comtempla, pero como de lejos, todos los acontecimientos y vicisitudes que suceden en el mundo, los cuales son permitidos por El, pero dirigidos por los *bajula* y *baribò*. Abandonado el hombre en cierta manera del amparo y protección inmediata de Dios, cayó bajo el poder de los *bajula abé*, los cuales ejercen sobre él un dominio despòtico y cruel. Los *bajula* y *baribò abé* son los causantes de todos los males físicos que aquejan a la humanidad en general.

Ellos afligen a los hombres con pestes o epidemias, úlceras cancerosas, toda suerte de dolores y enfermedades y ellos introdujeron la muerte en el mundo: Dios amenaza a los hombres con tales castigos, en cuanto conocía bien la condición mala y perversa de los *bajula abé*; mas el mismo Dios, no es la causa directa y principal de las tales calamidades, sino únicamente permisiva, por cuanto no cohibe a los malos espìritus, antes bien les ha otorgado la más amplia libertad para obrar según se les antoja, los cuales tienen un placer singular en afligir y atormentar a los hombres. De ahí se podrá comprender el porqué toda la religión de los bubis consiste, casi exclusivamente en tener propicios a los *bajula* y *barimò* y aplacarlos con sacrificios de cabras y otras ofrendas cuando los creen enojados.

Entre los bubis sucede lo que en todas partes, que los pueblos y distritos vecinos se insultan y apodan mutuamente Los pueblos del Norte se burlan de lo de Baney dicièndoles que a ellos no los crió Dios, sino que salieron del tronco de un árbol llamado *erubé* o *eribé* N. y *erumé* o *mmè* S. que tiene la madera roja y muy dura. La razón de motejarles así es, porque la creencia general afirma que las gentes de Baney son los primeros pobladores de la isla. Estos les retuercen el argumento a los rebolanos, basupuanos y de mas norteños arguyéndoles que tampoco a ellos los crió Dios, pues su verdadera madre es un peñasco y l prueban por el mismo nombre que tienen de *batété* derivado de *nté*, *ité* o *rité*, que quiere decir roca o peña. *Mosamcanda*

Relación numérica de los alumnos y alumnas que han asistido a las Escuelas de los Misioneros y Religiosas en el año 1921.

ESCUELAS DE LOS MISIONEROS.

Santa Isabel	colegio	41
« «	escuela	102
Banapá	oficios	45
Basilé	colegio	94
S. Carlos	«	36
María Cristina	«	77
Concepción	«	41
Bata	«	79
Benito	«	69
Cabo S. Juan	«	21
Elobey	«	17
Corisco	«	23
Annobón	escuela	108
	Total	753

ESCUELAS DE LAS RELIGIOSAS

Basilé	colegio	116
María Cristina	«	88
Bata	«	52
Elobey	«	34
	Total	290

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

DECRETO

El embarque de cacao de la cosecha actual ha originado una porción de incidentes entre el personal de los buques y los encargados, debido a dificultades en la estiva como consecuencia de la falta de uniformidad en los envases, entre los cuales los ha habido de cabida de 50, 60, 70, 84 kilogramos y más aùn.

Para evitar en lo sucesivo incidentes enojosos, y con objeto de facilitar la carga y estiva del cacao en los buques que han de conducirlos a Europa, este Gobierno General interesó de la Cámara Agrícola la conveniencia de que por los agricultores se llegue a la unificación de los envases, teniendo en cuenta que la uniformidad de peso y medida, siendo aquél el menor posible, reunirá entre otras ventajas, la de ser más manejable el saco para el bracero, la de poder colocarse en pilas altas en los almacenes, la de facilitar la carga y estiva abordo de las embarcaciones y bodegas de los buques, aprovechando huecos y no dando lugar a pérdida de espacio, la de facilitar inmediatamente la reposición de los sacos y evitar repesos enojosos en caso de roturas u otras averias, y finalmente, la de lograr que el producto ofrezca mejor presentación a la vista por uniformidad de tipo.

Oida por la Cámara Agrícola la opinión de la mayoría de los agricultores, el Presidente de dicho Organismo se ha dirigido a este Gobierno General manifestando, que en la sesión de la Junta Directiva celebrada el 6 del actual, se había llegado al acuerdo de que el saco que debía ser adoptado, reuna las dimensiones siguientes: *Sesenta* centímetros de ancho por *un metro* de alto, y cosido sin orejas, que, lleno de cacao de buena calidad, algo flojo, no exceda de un peso de sesenta kilogramos, interesando de este Gobierno General una disposición de carácter obligatorio, para que desde la nueva cosecha de 1922-1923 no se admita al despacho de Aduanas ningún saco de cacao destinado a la exportación cuyo peso exceda de la cantidad citada.

En vista de cuanto llevo expuesto, he venido en decretar lo siguiente:

Primero; A partir del embarque de la cosecha del año 1922-1923, será obligatorio para envasar el cacao, el saco de *sesenta centímetros de ancho* por *un metro de alto*, cosido sin orejas, que lleno de cacao de buena calidad, algo flojo, no exceda su peso de sesenta kilogramos.

Segundo: No se admitirá al despacho de Aduanas ningún envase de cacao destinado a la exportación cuyo peso exceda de *sesenta kilogramos* debiendo dicha Dependencia hacer la comprobación siempre que tuviese sospecha de que los sacos de alguna partida no reunan el peso que se indica.

DISPOSICION TRANSITORIA

Como puede suceder que haya agricultores que tengan en almacèn sacos de mayor cabida que la que se señala, podrán ser admitidos dichos sacos para el embarque de la cosecha de 1922-1923, en la inteligencia de que el peso será el de sesenta kilogramos como máximum, y esta será la última vez en que sean admitidos envases de distintas dimensiones y pesos de lo que se ordena. Lo que se hace conocer, para que todos se prevengan y para que con la debida anticipación puedan hacer sus encargos para la cosecha de 1923-1924, en cuyo embarque no se admitiràn màs sacos que los que tengan las dimensiones y peso a que se refiere la disposición primera.

Santa Isabel 2 de Marzo de 1922.

El Gobernador General.

Angel Barrera.

Del Boletín Oficial.

LA DAMA

La dama más regalada,
Lazo en que tantos cayeron,
Ellas y ellos, dí, ¿qué fueron,
Sino tierra, polvo, nada?
¡Oh limitada jornada!
¡Oh frágil naturaleza!
La humildad y la grandeza
Todo en nada se resuelve;
Es de tierra, y a ella vuelve,
Y así, acaba en lo que empieza

LOPE DE VEGA

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

HISTORIA CONTEMPORANEA

La Coronación del Papa – El 12 de Febrero como estaba anunciado se efectuó en la grandiosa Basílica Vaticana con toda solemnidad la Coronación del nuevo Pontífice, Pío XI: la concurrencia de todas partes ha sido enorme, revistiendo el acto una grandiosidad verdaderamente histórica.

La Mayordomía del Vaticano había distribuído previamente 80.000 invitaciones para asistir a la ceremonia, no pudiéndose despachar las 200.000 tarjetas de entrada que se habían solicitado de la Secretaría de Estado.

Desde las 5 de la mañana una inmensa multitud llenaba la grandiosa plaza de San Pedro y, cuando a las seis fueron abiertas las puertas, un río humano invadió las espaciosas naves, quedando la plaza, al poco rato, llena de gente que no cesaba de acudir por si el Papa daba la bendición desde el balcón exterior. Se calculan en unas 60. 000 almas, las que pudieron penetrar en el interior del templo.

Cuando, a las ocho de la mañana, después de dos horas de espera nerviosa, el primer sonido de las trompetas anunció que se acercaba el Pontífice, la multitud prorrumpió en calurosos vivas al Papa.

Conforme Pío XI avanzaba, el entusiasmo crecía y el Papa hondamente conmovido hacía señas de que cesasen los aplausos, pero estos aumentaban cada vez más.

A las nueve Pío XI, revestido de los sagrados hábitos, subió al Trono Pontificio, donde recibió el homenaje del Cardenal Arcipreste de San Pedro y de los Capitulares, besando todos ellos el pie del Papa. Después de orar algún tiempo en la Capilla de las Reliquias fuè conducido en la Silla Gestatoria hasta el altar de San Gregorio donde recibió el homenaje de los Cardenales, dándoles la bendición.

Recibida la obediencia de los Cardenales el Papa entonó *Tercia* y mientras se cantaba se revistió Su Santidad de los ornamentos pontificales y lo mismo hicieron todos los Emmos. Cardenales y Prelados, comenzándose inmediatamente la misa Papal de la Coronación, emocionante por la majestad de los Ritos y ceremonias y por la intervención de Prelados de todos los Ritos Católicos y por la solemnidad del canto.

Después de la misa, el Papa subió de nuevo a la Silla Gestatoria bajó palio y se organizó la procesión: a ella se unió el Cuerpo Diplomático acreditado cerca de la Santa Sede y los miembros del Patriciado y de la nobleza romana. El Santo Padre iba rodeado del Sacro Colegio y Prelados hasta llegar a la Capilla de la Confesión.

Rodeado de los Cardenales ocupó el Papa el trono en que iba a ser coronado: los cantores entonaron la antìfona "*Corona Aurea*" El Cardenal Decano recitó las preces y oraciones sobre el Pontífice, el segundo diácono se acercó al Papa y le quitó la Mitra, mientras el Cardenal Decano del orden de los Diáconos, poniendo en sus manos la Tiara, la impuso sobre la cabeza del Pontífice, diciendo: "Recibe la Tiara con tres coronas adornada y sabe que eres el Padre de los Príncipes y de los Reyes, regidor del Orbe y Vicario de nuestro Señor Jesucristo, de quien es el honor y la gloria por los siglos de los siglos."

Ya coronado el Pontífice se levantó, abrió sus brazos elevàndolos hacia el cielo y formando tres veces sobre la multitud de los fieles el signo de la Cruz, bendíjo, diciendo: "La Bendición de Dios Todopoderoso, Padre Hijo y Espíritu Santo descienda sobre vosotros y permanezca para siempre." Los cantores entonaron el *Tu es Petrus* y el Papa en Silla Gestatoria atravesó la nave central de la Basílica bendiciendo. Terminada la función en el interior de la Basilica, Su Santidad se dirigió a la Logia exterior de San Pedro, desde cuyo balcón bendíjo a la multitud que le aclamaba con frenesí

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

mientras los Cuerpos pontificios, formados en la logia del Mayordomo y las tropas italianas, formadas en la plaza de San Pedro, rendían al Papa los honores militares como a Soberano: la multitud que arrodillada recibió la bendiciòn Papal en la plaza no bajaría de 100.000 personas.

En la Alocución que Pio XI dirigió a los Emmos. Cardenales en la Capilla del Sacramento, poco antes de su coronación terminó con esta hermosa deprecación: «Quiera el cielo concederme el espíritu de sabiduría de León XIII y el de piedad de Pio X, los cuales nos son necesarios para terminar la obra de pacificación que será la gloria de Benedicto XV.«

Grandioso Homenaje.—Con grande actividad ha comenzado una Comisión numerosa de Españoles prestigiosìsimos, ricos, influyentes y amantes sobre todo de la Monarquía, los trabajos preparatorios de un grandioso homenaje que la España entera tributará el 17 de Mayo pròximo, a nuestro querido Monarca D. Alfonso XIII con motivo de su cumpleaños. El homenaje consistirá en 49 álbumes, uno por cada Provincia, que los llenarán con miles de firmas y que serán llevados a Palacio por esta Comisión en el citado dìa. La Comisiòn, aleteando su espíritu al empuje de un levantado patriotismo, tiene el noble empeño de que la fecha del próximo 17 de Mayo sea el punto de partida de un grandioso resurgimiento nacional, con la firme convicción de colaborar todos, al rededor de nuestro augusto Soberano, para hacer una España grande y fuerte.

Nosotros nos unìmos a ese grandioso homenaje, a la persona augusta de nuestro Rey, D. Alfonso XIII, con alma, vida y corazón, y mucho sentimos, que idea tan simpática, publicada por la prensa. haya llegado tarde a nosotros; porque una Colonia, que tan gallardamente sabe celebrar los días de S. Majestad, figuraría ciertamente en el homenaje no sólo con numerosas firmas, trazadas con la mejor de las tintas, sino con la tinta más noble, que es la del corazón, cuyos componentes dobados con su sangre son, cariño, reconocimiento y admiración.

Carta Colectiva.— El Episcopado Español ha dirigido una Carta Colectiva a todos los Españoles, anunciando la pronta organización de las fuerzas católicas para emprender urgentemente una *gran Campaña Social*, en cuyo programa entrarán los fines religiosos, sociales y patrióticos. Cuenta con la bendición de los Pontífices Benedicto XV y Pío XI y con la augusta protección de nuestro augusto Monarca, quien invitado por los Prelados a señalar el fin patriótico más urgente segùn su soberano criterio para el servicio de la Patria, se lo ha indicado prometiendo su regio apoyo y el de su gobierno.

Toda la prensa ha hecho mèrito al valioso Documento episcopal y lo ha comentado con grandísimos elogios, publicándolo a la vez integro en primera página y con gruesos caracteres.

Testamento Yanqui.— Un rico funcionario de Norte-América, At. W. Wood, que acaba de fallacer en Chicago, ha dejado una fortuna de siete millones de dólares a su mujer, y a la muerte de ésta a sus dos hijos, pero haciendo depender su dominio y disfrute de una curiosa condición.

La cláusula del testamento dice textualmente: "Ni un cigarrillo ni una gota de alcohol; sin cumplir esta condición no obtendrèis ni un céntimo de mi herencia."

Interesante.—La Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra, ha adoptado el *Español* como tercera lengua oficial. Tomen notas 1°— cuantos teniendo facilidades para aprender el español en la Colonia no lo hacen, 2°— cuantos sabiéndolo no lo hablan y 3°— cuantos siendo como los anteriores españoles y viviendo al amparo del hospitalario pabellón español, no se imponen una pequeña molestia para hacer que sus dependientes aprendan y hablen nuestra hermosa lengua.

—**Madera.**— Ha fallecido en Madera donde estába recluido el ex-emprendor de Austria Carlos.

Ruiaz

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Impresiones. - Más que reflejarlas por cuenta propia, queremos que hable una *Nota del Mercado de Barcelona*: dice así: " El arribo de 45.000 y pico de sacos de cacao de Fernando Poo por el vapor "*C. López y López*" se ha distinguido por la selección de sus clases, que han llegado ya a un estado de perfecciòn irreprochable, que no sólo iguala, sino que supera a las procedencias de calidades extranjeras similares, lo cual es su mejor elogio.

Por ello felicitamos cordialmente a la Agricultura en general de Fernando Póo, que tan alto está poniendo el nombre del cacao de su procedencia; y en cuanto a nuestros clientes embarcadores, les damos las gracias, reconocidos y emocionados, por el celo que han demostrado en secundar nuestros humildes consejos en pro de la buena presentación del artículo, reconociendo que todos sin distincción, han rivalizado en poner en nuestras manos un producto, que nada tiene que envidiar a los mejores del mercado, lo cual a la par que redunda en su propio provecho, nos enorgullece en extremo. " Hasta aquí, parte de la Nota Nº 43. ¿ Se podrá decir lo mismo de los embarques que se han sucedido al Claudio López y López?. La elaboración realizada en la pasada cosecha, ha sido en general, esmerada y uniforme, tendiéndose a la eliminación del cacao sin condiciones y ahumado.

Nosotros, no negaremos que, las circunstancias que han pesado sobre las ventas del cacao y más la crisis económica, hayan influído en un movimiento de intensificación en sentido favorable a la mejor eloboración del cacao, pero también hemos de afirmar, que se han exagerado las malas presentaciones de nuestros cacaos, debido ciertamente, no a la mala fe, sino al fundamento que daban: 1º el excesivo tiempo de permanencia en los almacenes de la Colonia, de un producto tan delicado como el cacao; y 2ºa la pugna entablada entre compradores en los besès bubis, pasando por toda clase de cacao a trueque de llevar la supremacia en la cantidad: ante todo se queria la cantidad y como muchos se disputaban el género, se sacrificó la calidad.

¿Se quiere afianzar la buena presentación de nuestros cacaos? Entonces: 1º- esté todo lo menos posible en la Colonia; por un conjunto de circunstancias el producto desmerece mucho en nuestros almacenes. De aquí que la consecución del *Año Agrícola*, supone un beneficio, pero débese tener en cuenta que es lo mínimo de las aspiraciones del agricultor fernandiano: èste, si mira bien por sus intereses, debe ir ahora a la ampliación del cupo a los siete millones como mínimun y después a la supresión total del mismo, estudiando a la vez si procedería la supreción de derechos arancelarios a base de un concierto económico con la Hacienda o bien a la determinación de un tipo concordado único para toda la producción, pudiendo de esta suerte entrar en el mercado conforme se va alaborando.

Estos son extremos que debieran estudiarse detenidamente por una Comisiòn de entendidos y a base de un estudio concienzudo e imparcial adoptar una orientación fija. Pero; buena cosa pido yo, una orientación fija, cuando aquí nuestra ùnica orientación fija es el caminar desunidos:

2º- Débese dificultar a todo trance el embarque de clases descalificadas y que no reunan condiciones. Con que se señalasen los tipos embarcables y todos, bajo palabra de hombres de bien, se comprometiesen a no efectuar en la Colonia operaciones para el embarque con cacaos sin condiciones, todo estaba arreglado y nuestras marcas serían como las presentadas por el Claudio López, sino mejores.

Es lo mismo que decimos para los al-

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

coholes: todos lamentamos sus desastrosos efectos y contemplamos con verdadera simpatía la enemiga que contra la expansión alcohólica, en África sobre todo, despliegan las legislaciones modernas, inspiradas en un sentimiento de humanidad. El remedio, acortando el camino, está en manos de los comerciantes y puede salir de una reunión sincera, en la que se tomase el acuerdo unánime de no introducir tales o cuales marcas y las que se introdujeran fuera en condiciones de cantidad y de venta señaladas al amparo de una sanción bien recargada a los infractores.

El caso es idéntico para las producciones descalificadas, pero así como en aquello practicamente es imposible la unión, porque preponderan excesivamente los egoísmos, también la conjeturamos en esto.

El proyecto-Lloveras – El 28 de Febrero se publicó en la *Gaceta* de Madrid una Real Orden, encaminada a aumentar el consumo del cacao en la Península. En dicha R. O., art. 1° se dice: "Se denominará con la palabra *chocolate*..... la pasta preparada por el molido en caliente del cacao, desprovisto de su cubierta y mezclado con cantidad variable de azúcar y aroma. La proporción de azúcar no debe exceder de un setenta por ciento. La grasa de chocolate oscilará entre 32 y 14 grados.

Más abajo dice, que se tolerarán otras mezclas de sustancias alimenticias en una sola sustancia; pero en este caso se denominaràn con la composición del producto, así se dirá:" *chocolate-harina*; *chocolate-cacahuete*; *chocolate-arroz*, etc. no tolerándose en ningún caso que estas mezclas contengan menos de un 18 por ciento de cacao, debiendo constar en la envoltura, con caracteres salientes, la fórmula de la mezcla.

Hay que confesar, que aún sin conseguir todo lo que contenía el proyecto del Sr. Lloveras, la R. O., supone una conquista positiva que contribuirá poderosamente al aumento del consumo de cacao.

Ahora para que no se burle la ley, hay que vigilar las mezclas y exigir las etiquetas de composición en los chocolates que admiten sustancias alimenticias.

Esa R. O es un adelanto y supone la preparación del camino para que, en plazo no lejano, se vaya a la eliminación de toda mezcla en las eleboraciones del chocolate, como se hace en todas las naciones, aún en las que no se dan producciones de cacao, como en Suiza.

Nuestra enhorabuena al Sr. Lloveras iniciador del proyecto y a cuantos se han interesado por hacerlo viable y que hoy sea una realidad con bien de la producción colonial. La R. O. ha llenado de satisfacción, pero ella entraña una lección. pues nos dice que para conseguir las legítimas aspiraciones es necesario trabajar: se ha conseguido esta R. O. porque se ha trabajado.

Hacia el volcán.–El 23 de Marzo, a bordo del Vigilant salió para Victoria un nutrido grupo de turistas de Fernando Poo, con el objeto de ver más de cerca los efectos del volcán, que hace más de un mes está en perfecta ignición. Allí pasaron el día y regresaron con la impresión sentida de cerca, de lo imponente que se manifiesta la naturaleza al alardear de sus fuerzas ocultas.

Se halla el fenómeno a unas 20 millas de Victoria, corriendo hacia el Río Rey y a una altura sobre la playa de más de 18 kilómotros: la lava incandescente ha llegado hasta bastante adentro del màr, donde ha formado una regular masa montañosa: ha destrozado la corriente ígnea una de las hermosas y extensas fincas de cacao abiertas en la zona, en tiempos de la dominación alemana: no se registran, gracias a Dios, desgracias personales. Los fenómenos continuan observándose desde Sta. Isabel y a las alturas de Basilé; las grandiosas iluminarias, que nos sorprenden ciertas noches, son debidas a extensas llamaradas producidas en los bosques y fincas, por las corrientes de lava: han vuelto a reproducirse los ruidos subterráneos.

Una nueva Industria.–El reputado cerámico, D. Alfredo Alcàcer, está implantando entre nosotros una industria tan necesaria para las construcciones coloniales, como lo es la cerámica en sus manifestaciones de alfareria, ladrillería, etc. Lleva bastante adelantados los trabajos prelimi-

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

nares y espera que dentro de un mes, a más tardar, habrá podido despachar la primera hornada de ladrillos con una partida de varios miles. El Sr. Alcácer, es el hombre de su oficio, como lo hemos visto en los diferentes trabajos de cerámica muy delicados realizados por dicho Señor, lo que nos da derecho a esperar, se consolide la nueva industria. Tiene la protección del Exmo. Sr. Gobernador Gral., de la Cámara y las simpatías del público, que verá con singular agrado el afianzamiento de una industria, que sin duda ha de contribuír al abaratamiento de las construcciones de mampostería.

Una Solemnidad.-El dia 25 de Marzo, festividad de la Anunciación de Ntra. Señora, la Asociación Mariana de Señoras, aprovechando la circunstancia de bendecirse solemnemente una artística *urna* de la Visita Domiciliaria del Ido. Corazón de María, dió muestras fehacientes de exuberante vitalidad, organizando una bonita solemnidad, a la que fueron invitadas y asistieron numerosas señoras europeas: el conjunto tenía que ser por necesidad hermoso y atrayente, pues estaba animado por el corazón de la mujer fernandina latiendo al calor, no de amores terrenos, sino del más bello Corazón, cual es el de la gran Madre de Dios; y lo fué en toda su extensión el realizado en ese día por tan piadosas Señoras.

El Ilmo. Sr. Obispo, revestido de Pontifical, despés de una sencilla alocución, bendijo solemnemente, con las fòrmulas del Ritual, la *urna* de la Virgen, que tantos consuelos derrama entre las familias cristianas; los intermedios de Antífonas y Salmos fueron ejecutados, con su tradicional gusto, por la Capilla de la Catedral

Túvose a continuación una gran Misa a la que asistió con capisayos S. Ilma. desde su sitial episcopal, y en ella el Rdo. P. Juan Mercader, con palabra fácil e insinuaciones interesantes, hizo el historial de la Asociación Mariana de Señoras; les trazò el camino y les propuso como modelo al Purìsimo Corazón de María, que en su Visita Domiciliaria lleva corrientes de vida sobrenatural a las familias cristianas, haciendo del hogar un santuário por la piedad y un cielo por la paz y felicidad que disfrutan las familias al amparo del amor de la Virgen.

Todo estuvo muy bien y merece sinceros plácemes la citada Asociación y nosotros se los tributamos efusivamente por el hermoso y gallardo gesto del día 25.

Los Aranceles.- En medio de todo esto, que con no llenar las aspiraciones en su totalidad de la Colonia, es una satisfacción por iniciarse una era favorable de concesiones justas, han venido los aranceles a aguar, en su tanto el contento producido. Ellos, por lo que respecta a los productos coloniales, no responden a los trabajos realizados por el Exmo. Sr. Gobernador General en Madrid, a las ideas proteccionistas al policultivo, que se van abriendo ancho paso entre nosotros y consiguientemente, hasta cierto punto, entraña una lamentable decepción para cuantos trabajaban al amparo de ua futuro arancel francamente proteccionista. El negocio de las maderas, la producciòn del café, que se iniciaba con calor, etc. tendrán que estacionarse, sino abandonarse, por no poder competir con esos productos embarcados del extranjero en buques nacionales. ¿Qué beneficios reportará un maderero por ejemplo, con el margen del arancel, con los fletes vigentes en la lìnea de Fernando Poo y tratándose de una industria incipiente y sin haberse conquistado todavía un lugar en el mercado?

Los Aranceles-Cambó han promovido grande revuelo en la opinión y no sería extraño se introdujera en ellos una modificación.

El Boletin Oficial.- Llamamos por lo interesante la atención de nuestros lectores del Número de 1º. de Abril en el que se consignan las Reales Ordenes sobre Aranceles y fórmula de elaboración del chocolate, así como un interesantìsimo Decreto del Gobierno General sobre las cualidades que deben reunir los futuros envases de cacao. Como es tan interesante este Decreto lo reproducimos en otro lugar de nuestra revista.

San Isidro.- Con el vapor *Cataluña* ha llegado una preciosa imagen de San Isidro Labrador, costeada por la Càmara

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

Agrìcola, como Patrono que es de la Agricultura y de las Asociaciones y Sindicatos Agrícolas. Se bendecirá solemnemete el día del Santo, 15 de Mayo, circunstancia muy a propósito, por celebrarse este año el tercer centenario de su canonización. En Madrid y todos los centros agrícolas de España celebrarán con este motivo extraordinarias solemnidades.

Solemne Funeral - El 31 de Marzo celebróse en nuestra Catedral solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del Rmo. P. Martìn Alsina, Superior General de los Misioneros Hijos del Ido Corazón de Maria. Ofició de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, que además de Vicario Apostólico, es Superior Cuasi - Provincial.

Asistieron el Exmo. Sr. Gobernador General, miembros todos de la Junta de Autoridades, Presidente del Consejo de Vecinos, el Capitán de la Guardia Colonial y los Oficiales, numerosas representaciones de Oficinas del Gobierno y Casas Comerciales y Agrícolas con un público relativamente numeroso, que ciertamente se hubiera multiplicado de no haber coincidido por necesidad el funeral en día de tanto tráfico como el que supone una jornada de embarque de cacao. Vimos también numerosas Sras. europeas e índigenas. Para todos nuestra gratitud, que hacemos muy expresiva y ferviente en nombre del Ilmo. Sr. Vicario Apostólico, Superiores de nuestro Instituto y de mis Hermanos todos, los Misioneros

Noticias Telegràficas de la Prensa

Debido a la amabilidad de nuestro Exmo. Sr. Gobernador tenemos el gusto de servir a nuestro público los siguientes partes telegráficos de la Prensa recibidos por la vía de Duala.

Portugal -7- Abril. La Legación de Portugal en París comunica un telegráma oficial desmitiendo el despacho de Vigo que anunciaba la dimisiòn del Gabinete Antonio María Silva.--No se trata, pues, de ninguna crisis ministerial.

Madera. -7.- El cadáver del Ex-Emperador Carlos fué expuesto vestido con el traje de campaña de Hungrìa.- Las honras fúnebres se celebraron el 4 de Abril en la Iglesia Campo Mortex.

Turquía. - 7.- El Gobierno de Angora acepta el armisticio conforme a las proposiciones de los aliados.

Francia.- Millerand fué recibido el miércoles por el Sultán Meric. Recepción espléndida en Casablanca.

España.- 7- El Congreso aprobó el proyecto de Ley de Bergamín, Ministro de Hacienda, autorizando al Gobierno Español, que permita la reducción de las tarifas aduaneras de Cambó.

El Temps cree que si ningún obstáculo parlamentario se atraviesa a la firma del acuerdo franco-español, seguirá continuando entretanto la discusiòn de las cifras entre los delegados español y francés.

Hasta aquí los telegramas: la aprobaciòn del proyecto del Sr. Bergamín supone la consiguiente modificación del Arancel -Cambó. Nos consta que nuestro Exmo. Sr. Gobernador Gral. al saber el nombramiento del Sr. Fernàndez Prida para el Ministerio de Estado, le escribió en la primera oportunidad esponièndole los proyectos por los que había trabajado en Madrid para beneficio de la Colonia.

Así mismo, nos consta que la Cámara Agrícola telegrafiò a la Delegación de Barcelona interesándole aprovechasen la oportunidad para trabajar de nuevo en la consecución de los proyectos gestionados en Madrid por el Exmo. Sr. Gobernador en beneficio de la producción colonial.

Ruiaz

Relación de los pasajeros que conduce el vapor correo "Cataluña"

Sres. Máximo Luis Weube, agricultor Sor. Agustina Grimaldi Salinas, religiosa Sor. Bernardeta Obregozo Sinosiani, religiosa, Ludovig Erbardz, del comercio; Dalmira Pinto Costa, sus labores; Ivon, hijo; Joaquina, su casa; Antonio del Pino Martìnez, escribiente; Francisco Martínez Pérez, panadero; Luis Fabregat Vicent contable; Vicente Olsina Rodríguez, del comercio; Martín Lujàn Torres; Jacinto Rodríguez León, empleado; Raquel Merle Bernard, su sexo; Rafael Vargas Vargas, farmacéutico; Antonio Bravo González

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net

empleado; Benigno González-Aller, oficial marina; Francisco de P. Rives Suárez, empleado; José Diácono Morales; Marìa Rodríguez Cañanuevo, sus labores, Tomá Castro Maestre, empleado; Miguel Riestra Mier; Leonardo Fernández Muela, guardia civil; José Egea Jiménez; José Maestro Corral, Manuel Góngora Echenique, abogado; Mustafá F. Meneara, del comercio; Federico Ruiz Rodríguez, industrial; Arree Boima, bracero; Tommie Amah, Amarah, Momo Bindi, Saffah, bracero; 110 braceros.

Santa Isabel Marzo de 1922.

El Capitán

Rafael Meana

CARGA DEL "SAN CARLOS" DE VUELTA

Para Barcelona 11,293. sacos. cacao 681.772. kilos, 2. tubos vacíos, de retorno 100. kilos. 2. sacos café, 122. kilos.
Para Valencia 15. sacos cocos pelados 747. kilos. 1.600. cocos a granel 1,176. kilos.
Para Cádiz, 2. cajas piezas máquina a reparar 500. kilos. 7. tubos vacíos de retorno 327. kilos. 1. baúl efectos abintestato 22. kilos 2. « efectos particulares 55. kilos.
Para Vigo, 46. sacos cacao 2,264. kilos.
Para Santander 30. sacos cacao 1,973. kilos.
Para Bilbao, 270. sacos cacao 14,006. kilos

Santa Isabel 5 de Marzo de 1922.

POR LAS MISIONES CATÓLICAS

El día 22 de Junio de 1922 se cumplirá el tercer centenario de la institución de la Sagrada Congregación «De Propaganda Fide.» La erigió Gregorio XV el 22 de Junio de 1622. Al Cardenal Prefecto Eminentísimo Van Rossum ha parecido oportuno celebrar este tricentenario, y Su Santidad Benedicto XV, además de aprobar los proyectos del Cardenal Van Rossum, ordenó lo que consta en los siguientes pàrrafos, traducidos de un documento que firman el Prefecto y Secretario de la Sagrada Congregaciòn «De Propaganda Fide»:

«Ordena, asi Su Santidad, que en los tres dìas que precedan al Domingo de Pentecostès del próximo año de 1922 se celebren en la Urbe (en Roma) solemnes rogativas por la Propagaciòn de la Fé, y que al mismo tiempo se explique a los fieles, en adecuados sermones, la importancia de las sagradas misiones y las graves necesidades que las agobian.

El Domingo de Pentecostés Su Santidad celebrará Misa solemne en la Patriarcal Basílica Vaticana, y en la solemnidad de esta Misa, El mismo dirigirá al pueblo una homilia sobre la Propagación de a Fé Católica.

Ha ordenado además Su Santidad, que oportunamente los Ordinarios adoctrinen al pueblo sobre estas cosas y les manifiesten el deseo del Sumo Pontífice de que, según exijan o aconsejen las circunstancias de tiempo o de lugar, se celebren triduos de rogativas por las misiones en las iglesias catedrales y parroquiales y en las principales iglesias de cada diócesis o misiones.»

SE VENDE

Una casa que tiene los bajos de mamposterìa y el piso alto de madera buena del país, estando cubierta de zinc.

Una finca aneja a la casa de dos hectáreas, plantada de cafè. Confina con bosque libre del Estado.

Se darán datos en la Misión Católica de Sta. Isabel, a la cual se pueden enviar las proposiciones de compra.

BANAPA — IMPRENTA DE LOS MISIONEROS

© FONDO CLARETIANO - Raimonlan.net